



## DENUNCIA

### La protectora de animales insta a 18 pueblos a dejar el servicio de Servican

#### **Aspac cree que la empresa comete irregularidades al vender a los consistorios un servicio para el que no tiene espacio**

La Asociación Protectora Amigos de los Animales de Castelló (Aspac), ha remitido un comunicado a los 18 ayuntamientos de la provincia que cuentan con el servicio de recogida de animales que ofrece la empresa Servican, **instándoles a revisar dichos contratos ante las presuntas irregularidades** que el colectivo entiende que se están produciendo.

En su escrito explican que, desde el pasado mes de noviembre, esta firma ofrece «en exclusiva» al Ayuntamiento de Castelló las 55 jaulas de las que dispone para albergar animales abandonados. Aspac denuncia que «dicho espacio es el único que cuenta con la pertinente autorización de la Conselleria de Agricultura para tal fin», con lo cual, desde la asociación señalan que **esta situación «imposibilita el ingreso de los animales recogidos en los restantes municipios de la provincia también contratados por esta firma»**.

La entidad recuerda que, además de Castelló, los otros municipios que también tienen contratado este servicio en Servican son Alcalà de Xivert, l'Alcora, Almassora, Benicàssim, Betxí, Borriol, Burriana, Cabanes, Xilxes, Moncofa, Onda, Sant Joan de Moró, Santa Magdalena de Polpis, Segorbe, Vall d'Alba, Vilafamés, Vilavella y Vila-real. Y añade que **la cifra total de recogida de animales abandonados en estos municipios ronda los 2.800**.

Por este motivo, desde Aspac solicitan a los consistorios implicados **que revisen dichos contratos «con carácter urgente»** y además, les anima a inspeccionar las instalaciones de esta empresa, así como los informes que les presenta anualmente sobre sus servicios realizados.

Por último, **el colectivo avisa de su intención de reunirse con responsables de cada uno de estos municipios para informarles personalmente sobre su denuncia**. Aparte, indican que también han remitido el mismo escrito al resto de municipios de la provincia que no tienen contratado el servicio «para informarles de estas mismas irregularidades».

<http://www.levante-emv.com/secciones/noticia.jsp?pldNoticia=283592&pldSeccion=4&pNumEjemplar=3477>